

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROBINSON HERNAN SALDIVIA VILLARROEL Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 55,556 CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA INSTALACION Y REGULACION DE ANTENA (50 MTS. DE CABLE)
PARA CASA DE PROFESORES DE CERRO SOMBRERO, SEGUN BOLETA DE HONORARIOS
N° 26.-
Fecha de Pago 07/06/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	26	07/06/2010	55,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		55,556
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	55,556	
Totales		55,556	55,556

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	55,556	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		50,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		5,556
Totales		55,556	55,556


PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL


M° CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero